



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, participativo y comunitario el proyecto de forestación denominado "AMIGOS DEL ESPACIO VERDE ESCOLAR" creado y desarrollado por docentes, padres, alumnos del CEM n° 22 de Guardia Mitre y pobladores en general.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 282/2012